



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



**UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA  
MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS – MDRyT**

**RESUMEN EJECUTIVO**

**Informe:** Primer seguimiento a las recomendaciones establecidas en el Informe UNAI N° 021/2011 (C1) de 30 de agosto de 2013, correspondiente a la "Auditoría Operativa del Área de Inspección y Cuarentena de Sanidad Vegetal de la Distrital SENASAG La Paz, por el periodo comprendido entre enero a diciembre de 2010".

**Objetivo:** Verificar el cumplimiento de las recomendaciones establecidas en el Informe UNAI N° 021/2011(C1), correspondiente a la "Auditoría Operativa del Área de Inspección y Cuarentena de Sanidad Vegetal de la Distrital SENASAG La Paz, por el periodo comprendido entre enero a diciembre de 2010"

**Objeto:** Fue la documentación obtenida y proporcionada por el archivo de la Unidad Nacional de Auditoría Interna del SENASAG, por el área de Registro y Certificación de Sanidad Vegetal y Recaudaciones de la Distrital SENASAG La Paz, entre las que podemos mencionar las siguientes:

- Informe de Auditoría UNAI N° 021/2011 (C1) de 30 de agosto del 2013, correspondiente a la "Auditoría Operativa del Área de Inspección y Cuarentena de Sanidad Vegetal de la Distrital SENASAG La Paz, por el periodo comprendido entre enero a diciembre de 2010".
- Formatos 1 y 2 de aceptación y cronograma de implantación a las recomendaciones de 30 septiembre de 2013.
- Informes económicos mensuales del Área Técnica de Registro y Certificación de Sanidad Vegetal y del Área de Recaudaciones de la Distrital SENASAG La Paz, correspondiente a la gestión 2017.
- Permisos fitosanitarios de importación "PFI" del Área Técnica de Registro y Certificación de Sanidad Vegetal de la Distrital SENASAG La Paz, correspondiente a la gestión 2017.
- Certificados Fitosanitarios de Exportación "CFE" del Área Técnica de Registro y Certificación de Sanidad Vegetal de la Distrital SENASAG La Paz, correspondiente a la gestión 2017.
- Requisitos técnicos y legales para la emisión de padrones de la categoría comercializadora de agroquímicos y aplicadores de plaguicidas del Área Técnica de Registro y Certificación de Sanidad Vegetal de la Distrital SENASAG La Paz, correspondiente a la gestión 2016.
- Otra información y documentación recibida para ser verificada, revisada y evaluada que sustente la implantación de las recomendaciones

---

**MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS**

Av. Camacho # 1471 entre calles Loayza y Bueno  
Teléfonos: (591-2) 2111103 - 2200919 - 2200885 Fax: 2111067  
Sitio web: <http://www.ruralytierras.gob.bo> \* E-mail: [despacho@ruralytierras.gob.bo](mailto:despacho@ruralytierras.gob.bo)  
La Paz - Bolivia



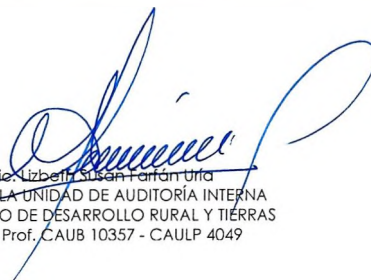
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



establecidas en el Informe UNAI N° 021/2011 (C1), correspondiente a la "Auditoría Operativa del Área de Inspección y Cuarentena de Sanidad Vegetal de la Distrital SENASAG La Paz, por el periodo comprendido entre enero a diciembre de 2010".

**Resultados:** De acuerdo con los resultados obtenidos, sobre el cumplimiento de las recomendaciones expuestas en el informe UNAI N° 021/2011 (C1) de 30 de agosto de 2013, correspondiente a la "Auditoría Operativa del Área de Inspección y Cuarentena de Sanidad Vegetal de la Distrital SENASAG La Paz, por el periodo comprendido entre enero a diciembre de 2010" concluimos que existe la siguiente implantación a las Recomendaciones:

RECOMENDACIONES	N° DE RECOMENDACIÓN	PORCENTAJE
Cumplida	2	25 %
No Cumplida	6	75 %
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>



Lic. Lizbeth Susan Parán Urua  
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA  
MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS  
Mat. Prof. CAUB 10357 - CAULP 4049

La Paz, 28 de diciembre de 2017

**MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS**

Av. Camacho # 1471 entre calles Loayza y Bueno  
Teléfonos: (591-2) 2111103 - 2200919 - 2200885 Fax: 2111067  
Sitio web: <http://www.ruralytierras.gob.bo> \* E-mail: [despacho@ruralytierras.gob.bo](mailto:despacho@ruralytierras.gob.bo)  
La Paz - Bolivia